



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GÓMEZ"**

Consejo de Facultad

ACTA 67

Fecha: 29 de julio de 2015
Hora: 08:30
Lugar: Salón de Los Consejos

Asistentes

ÁLVARO OLAYA PELÁEZ	Decano
ISABEL CRISTINA POSADA ZAPATA	Vicedecana
LIBARDO ANTONIO GIRALDO GAVIRIA	Jefe Depto. Ciencias Específicas
NELSON ARMANDO AGUDELO VANEGAS	Jefe Depto. Ciencias Básicas
JULIÁN VARGAS JARAMILLO	Jefe Centro de Extensión
SERGIO CRISTANCHO MARULANDA	Jefe Centro de Investigación
LUZ NELLY ZAPATA VILLARREAL	Asistente de Planeación
SOL MIREYA FLÓREZ GIL	Coordinadora de Posgrados
JOHN FLOREZ TRUJILLO	Representante de los Egresados
LUZ MERY MEJÍA ORTEGA	Vocera Profesoral, con voz y sin voto

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Universidad de Antioquia. Plan de Acción Institucional 2015 – 2018
Hacia una universidad pluralista, transformadora y comprometida con la calidad.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Sí existe quórum.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día.

A partir del lema, el Vicerrector hizo una sustentación del por qué de los términos que están ahí: Pluralismo, solidaridad, culturalidad, equidad, normas, innovación, etc.

Etapas de formulación del plan de acción:

Análisis situacional: problemáticas y retos

Formulación: documento preliminar del PAI

Factibilidad: financiera, PAI ajustado para trámite

Socialización: PAI publicado y socializado.

Objetivo estratégico 1. Fortalecer la calidad de los procesos de admisión, permanencia y graduación en pregrado y posgrados

El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas expresa que no hay un diagnóstico claro sobre el cual se hacen las propuestas que se están exponiendo. El plan debería tener un diagnóstico así fuera general, para mirar la situación actual de la Universidad de Antioquia en cuanto al comportamiento de los tres ejes fundamentales.

La propuesta específica en los objetivos del plan desde ya se debe estar valorizando, se debe analizar más o menos cuánto puede costar este plan, y definir de dónde van a salir los recursos para lo que se propone. Sugiere que la Facultad Nacional de Salud Pública proponga que haya un diagnóstico de la Universidad de Antioquia en los tres ejes, un poco más formal y presupuestando.

La Asistente de Planeación propone que el análisis que se haga se realice en clave de la Facultad. Es importante insistir en que el Strategos se convierte en un obstáculo grande para los ejercicios de la Facultad. Hay una disociación completa entre los objetivos direccionales y los indicadores que ya están previstos en el Strategos. Esto nos pondrá en una situación de corre corre en la cual debemos mirar cómo nos acomodamos a los objetivos y a la vez cómo nos acomodamos a Strategos.

Hagamosle la fuerza a esto lo cual puede ayudar también al Rector. Es importante entender que los objetivos están enmarcados en una frase muy corta, habría que hacer una lectura de lo que ya había propuesto el Rector antes.

Los objetivos del Strategos no coinciden con los de los planes de desarrollo de la Universidad de Antioquia. Es importante mirar esto también, mirar qué se le recomienda al Rector y a la vez que también le convenga a la Universidad.

El Jefe del Centro de Extensión piensa que no se incluyen las líneas de acción que van a dar resultado a estos indicadores, qué acciones, proyectos o programas se va a facilitar con estas acciones. El objetivo es muy limitado, hay un vacío grande. La permanencia de los estudiantes es un tema muy importante.

La plataforma Mares no responde a la necesidad de matrícula de los estudiantes y esto dificulta que el calendario pueda ser homogéneo para todos los estudiantes. La plataforma Mares no es flexible.

La Vicedecana cree que las estrategias están más concentradas para los estudiantes de Medellín y no para los estudiantes de las regiones. El hecho de que los estudiantes deban trasladarse a otras sedes puede incidir en la permanencia de los estudiantes en la Universidad de Antioquia.

El Jefe del Centro de Extensión informa que la Vicerrectoría de Extensión sugiere un sistema de acompañamiento al desarrollo académico de los estudiantes en las prácticas académicas, esto sería importante si se logra transversalizar a toda la Universidad. Programa de permanencia con equidad, consolidado y concebido para toda la Universidad.

La Coordinadora de Posgrados opina que la Universidad ha crecido demasiado y para pregrado se tiene establecido un examen de admisión pero en posgrados casi que cada facultad define el modo de admisión. Se podría llamar la atención para la revisión de este proceso de admisión en los posgrados pues en mucha parte se depende de la Escuela de Idiomas.

El Representante de los Egresados manifiesta que con respecto a la permanencia, la Universidad de Antioquia deberá revisar muy bien no sólo la permanencia sino la pertinencia del programa, mirar qué tanto se están acomodando los objetivos para responder a las necesidades de la sociedad; esto también influye en la deserción.

Nelly expone que si comparamos los objetivos con los cuatro temas que el Rector propone, no se desarrollan estos temas.

El Decano cree que el problema más grande de la deserción es el problema de tiempo tan grande que transcurre entre la admisión y el inicio del semestre.

La Vicedecana cree que se debe hacer una invitación al Rector a mirar en los dos primeros semestres qué es lo que impide que los estudiantes no continúen en la Universidad.

El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas considera que el objetivo 1 es pobre, no dice qué es lo que se va a hacer y cómo se hará en pregrado y en posgrado, falta definir.

Objetivo estratégico 2: Promover la formación humanista, científica, artística y deportiva de la comunidad universitaria

El Decano opina que este no alcanza a ser un objetivo. Es una actividad que se debe hacer en el día a día.

Se propone pensar los currículos de una manera práctica lo que implica también generación de oportunidades: es importante, además la formación de los profesores porque sin estos no sería posible lograrlo.

Objetivo estratégico 3: Fortalecer el proceso de selección, formación, evaluación, acompañamiento y reconocimiento de los profesores.

En el Estatuto profesoral no está contemplado los límites para otorgar comisión.

Las metas son muy conservadoras; si no se mejoran las condiciones es muy difícil lograrlas.

Los aportes del Ministerio de Educación son limitados y se observa un déficit por el lado de los profesores de dedicación exclusiva y de comisión de estudios. No hay en los indicadores una visión de aumentar las plazas docentes.

Habría que preguntar qué piensa hacer el Rector para que los profesores aparte de comprometidos se sientan a gusto? (Bienestar).

Hay que llamar la atención de cómo se dicen las cosas porque hablan de una creación de una política de selección, ingreso, etc., o sea que al momento no existe esta política? O existe y hay que transformarla?.

El profesor Julián Vargas considera que hay unas líneas de acción que hacen falta para comprender cómo se desarrollarán estos objetivos.

El profesor Álvaro Olaya piensa que hay insuficiencia de iniciativas. En el caso de plazas docentes, por ejemplo, se habla de esto sólo para las sedes seccionales.

Objetivo estratégico 4: Proyectar la investigación con estándares internacionales para el beneficio de la sociedad.

El profesor Sergio Cristancho piensa que es difícil posicionarnos a nivel internacional como una universidad investigadora debido a que estamos supeditados a recursos económicos y por desfinanciación no es posible, aunque la Universidad de Antioquia tiene grandes avances. Se debería hablar más no de una universidad investigativa sino de una universidad que hace investigación.

El profesor Libardo Giraldo opina que la misión de la Universidad es la docencia pero para cumplir mejor con la docencia, la universidad debe investigar. Si la Universidad hace investigación es para traducirla a la enseñanza. Se debe proponer que la investigación es importante y se debe mirar cómo se lleva esto a la docencia para el beneficio de la sociedad.

El profesor Julián Vargas menciona que la política de semilleros es importante y que también se debe fortalecer pero igualmente se debe mirar cómo el proceso investigativo también es importante para cumplir con estos objetivos.

La profesora Luz Mery manifiesta que se debe llamar la atención en que no fueron cuidadosos con la información, falta coherencia. Ejemplo, indicador: número de proyectos de investigación sobre temas de interés institucional, regional y nacional (o esto es falso).

El profesor Libardo Giraldo expresa que los currículos a vencer son invencibles pues un cambio obedece a numerosos trámites.

La profesora Isabel Posada manifiesta que se debe preguntar al Rector qué es lo consideran como beneficio para la sociedad. Esto lo podemos confundir fácilmente.

El profesor Sergio Cristancho cree que se presenta el subregistro en la presentación de algunos indicadores. Ejemplo: el año pasado en la Facultad se reconocieron aproximadamente seis semilleros.

Isabel Posada dice que el Rector debería hacer una aproximación metodológica a la lectura de las tablas. Ejemplo: cuando se trate de porcentajes, significa que... y cuando se hable de valores, esto es...

Sergio Cristancho expresa que conviene resaltar que siempre que se hable de proyecto de investigación esto se traduce en que estudiantes de pregrado y posgrados puedan estructurar sus proyectos. Hace falta precisar más en los indicadores.

Objetivo estratégico 5: Transformar la regionalización en función de la integración y desarrollo de los territorios.

Se debe fortalecer las sedes regionales: Urabá, Bajo Cauca y Oriente.

Luz Mery Mejía expresa que sería irresponsable con los coordinadores y con los comités de programa dejar esto en manos de las sedes regionales.

Isabel Posada considera que hay cosas de este PAI que no están suficientemente pensadas en la manera de operacionalizarlas. Hay muchos vacíos en los cuales el Rector deberá hacer reformulaciones.

Julián Vargas considera que esto debe ser debatido aunque es importante fortalecer estas regiones también se debe hacer en otras regiones.

Álvaro Olaya manifiesta que hay un desconocimiento de lo que se hizo en las regiones. Se debe mirar la pertinencia de los programas en las mismas. No hay coherencia de la Universidad con las regiones.

Libardo Giraldo considera que el asunto de las becas no es la solución.

Objetivo estratégico 6: Cualificar las formas de relación entre la Universidad y la sociedad.

Julián Vargas: cómo generar un proceso transformador de la Universidad cuando investiga para que esto contribuya al desarrollo de la sociedad?. El tema de la responsabilidad social universitaria no es tan visible en este plan.

Se de pensar cómo generar capacidades para el propósito de fortalecimiento de la extensión de la Universidad en la sociedad.

Hay una brecha inmensa que hay que llevar desde el concepto al hecho. Hay un reto importante de cómo acomodarnos o acoplarnos a la Planeación Territorial.

Sergio Cristancho opina que debe haber una lógica estratégica para que haya alianzas entre universidad – sociedad. Se requiere de una estrategia de planeación lo cual podría dinamizar procesos de investigación, extensión, docencia-servicio. Si se logra coordinar todo esto se podría tener un alto impacto.

Libardo manifiesta que debe quedar implícito que faltaría alianzas entre universidad – sociedad.

Objetivo estratégico 7: Consolidar el gobierno universitario para la academia y la cultura.

El profesor Álvaro Olaya informa que hay una propuesta de transformación de las normas.

Objetivo estratégico 8: Proveer a la Universidad con la infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de su misión.

Álvaro Olaya informa que la prioridad del Rector es el edificio de la Facultad Nacional de Salud Pública. Hay una seria política de vender unos lotes que la Gobernación pagó a la Universidad de Antioquia. Por Findeter la Universidad de Antioquia tuvo una buena calificación y esto da una cierta factibilidad. Informa además que observó que en el Consejo Académico hay un cierto apoyo con que este edificio sea la prioridad.

A Sol Flórez le preocupa cómo se van a ampliar estos ocho objetivos sin dinero, debido a que hay acciones nuevas y que estas no estaban presupuestadas.

Siendo las 12:00 horas, se levanta la sesión.



ÁLVARO OLAYA PELÁEZ
Presidente del Consejo



ISABEL CRISTINA POSADA ZAPATA
Secretaria del Consejo